petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 903 /10

Asunción, 31 de Diciembre de 2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 18/10 PARA EL "SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE PIEZAS PARA LA ZAFRA 2011".

VISTOS: El Acta Informe de fecha 20 de Diciembre de 2010 del Comité de Evaluación constituido por Resolución PR N° 788/10, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas en la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/10 para la "Servicio de Recuperación de Piezas para la Zafra 2011"; y,

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual, de fecha 16 de Diciembre de 2010, presentó oferta la firma G.A. Ingeniería S.R.L.

Que, sobre la base de los requisitos legales, técnicos y financieros, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/10, para el "Servicio de Recuperación de Piezas para la Zafra 2011", para la Planta de Mauricio José Troche a la firma G.A. Ingeniería S.R.L., según el siguiente detalle:

Lote 1: por un monto total de Gs. 135.000.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Lotes 2, 3 y 4: por un monto mínimo total de Gs. 615.252.000 (Guaraníes seiscientos quince millones doscientos cincuenta y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo total de Gs. 1.300.000.000 (Guaraníes mil trecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), según se estableció en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, a través del Memorándum UOC N° 1186/2010 del 29.12.10, la Unidad Operativa de Contratación refrenda el Informe del Comité de Evaluación.

Que, el compromiso que derive de la presente Licitación para el ejercicio 2010 está previsto en el Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 318/2010 para el Ejercicio 2010, por un monto total de Gs. 800.000.000 (Guaraníes ochocientos millones).

Que, la contratación es plurianual, por lo que el compromiso financiero que derive de la misma para el Ejercicio Fiscal del año 2011 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2010 bajo el Número de Orden 205.125.

Que, la Asesoría Jurídica, según la Nota Interna AJ/1454/2010 del 30.12.10, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

EL ENCARGADO DE DESPACHO INTERINO DE LA PRESIDENCIA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1°.- Adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica N° 18/10, para el "Servicio de Recuperación de Piezas para Zafra 2011, para la Planta de Mauricio José Troche" a la firma G.A. Ingeniería S.R.L., según el siguiente detalle:

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.

MANUEL DOS SANTOS
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 903 /10

Asunción, 31 de Diciembre de 2010

Lote 1: por un monto total de Gs. 135.000.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Lotes 2, 3 y 4: por un monto mínimo total de Gs. 615.252.000 (Guaraníes seiscientos quince millones doscientos cincuenta y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo total de Gs. 1.300.000.000 (Guaraníes mil trescientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), según se estableció en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote 1 - Servicio de Recuperación de piezas y Montaje y alineación de Molinos.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluído)	Total (IVA Incluído)
1	**Ensayos no destructivos:** El servicio incluye ensayos no destructivos en las siguientes piezas: vírgenes, ejes de masas de molienda, ejes de engranajes, engranajes (dientes, rayos, base de dientes, etc.), piñones rectos y bi-helicoidales , rodetes de molienda, ejes varios (tambor nivelador, espaliador, ejes de conductoras metálicas, ejes de ventiladores, ejes de transportadoras, etc). Presentar informe de estados de las piezas antes del inicio de recuperación de piezas.	1	Unidad	No aplica	70.000.000	70.000.000
2	**Alineación y nivelación de molienda:** el servicio incluye alineación y nivelación de "vírgenes", masas de molienda, volanderas, piñones de dientes rectos, engranajes bi-helicoidal, cojinetes de bronce, cojinetes de metal leve, porta cojinetes de tren de engranajes. Se deberán respetar distancias, espaciamientos y dimensiones acordes a planos a ser suministrados por PETROPAR.	1	Unidad	No aplica	65.000.000	65.000.000
	TOTAL GENERAL I.V.A. INCLUIDO					**135.000.000**

Lote 2 - Servicios de Recuperación de piezas del tren de engranaje de molienda

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluidoa)	Total (IVA Incluido)
3	**Recuperación de engranajes grandes (volanteras dientes rectos)**: 1. El servicio incluye eliminación de fisuras en los radios (rayos), en los dientes, bases de los dientes y otros sectores que presentes defectos. 2. Incluir pulido de los dientes 3. Incluir tratamiento térmico (alivio de tensiones)	1	Un	No Aplica	6.442.800	6.442.800
4	**Recuperación de engranajes grandes (volanteras)**: 1. El servicio incluye eliminación de fisuras en los radios (rayos), en los dientes, bases de los dientes y otros sectores que presenten defectos. 2. Incluir servicio de relleno, reconstrucción de todos los dientes	1	Un	No Aplica	82.765.200	82.765.200

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.

MANUEL GUSTAVO
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 903 /10

Asunción, 31 de Diciembre de 2010

	3. Incluir rectificación, pulido y ajuste de los dientes (frisos) en conjunto con los piñones de dientes rectos. 4. Incluye tratamiento térmico (alivio de tensiones) OBSERVACION: este ítem incluye reconstrucción total de los dientes, *dicho servicio no se incluye el Ítem 3.*					
5	**Recuperación de piñón de dientes rectos**: 1. Incluye desmontaje y montaje del eje (clavado y desclavado), 2. Eliminación de fisuras (trincas) en general, relleno y reconstrucción de dientes, rectificación, ajuste de los dientes a los pasos y módulos del conjunto piñón /volantera 3. Incluir tratamiento térmico (alivio de tensiones)	1	Un	No Aplica	16.638.000	16.638.000
6	**Recuperación de piñón de dientes Bi-helicoidales**: 1. Incluye desmontaje y montaje del eje (desclavado y clavado), 2. Eliminación de fisuras en general, relleno y reconstrucción de dientes rotos, frezado, rectificación, pulido, ajuste de los dientes (frisos) del conjunto piñones bi-helicoidales /Engranaje bi-helicoidal. 3. Alivio de tensiones, tratamientos térmicos (Alivio de tensiones) 4. **OBSERVACION: Los trabajos de frezado, mecanizado deberán ser ejecutados con maquinas-herramientas adecuadas para el efecto. No se admitirán otros métodos.**	1	Un	No Aplica	19.087.680	19.087.680
7	**Recuperación de engranajes "catalinas" bi-helicoidales**: 1. El servicio incluye eliminación de fisuras en los radios (rayos), en los dientes, bases de los dientes y otros sectores que presentes defectos. 2. Incluir pulido de los dientes 3. Incluir tratamiento térmico (alivio de tensiones) **OBSERVACION: Los trabajos de frezado, mecanizado deberán ser ejecutados con maquinas-herramientas adecuadas para el efecto. No se admitirán otros métodos.**	1	Un	No Aplica	7.788.000	7.788.000
8	**Recuperación de engranajes "catalinas" bi-helicoidales:** 1. El servicio incluye eliminación de fisuras en los radios (rayos), en los dientes, bases de los dientes y otros sectores que presenten defectos. 2. Incluir servicio de relleno, reconstrucción de todos los dientes 3. Incluir rectificación, pulido y ajuste de los dientes (frisos) en conjunto con los piñones de dientes rectos. 4. Incluye tratamiento térmico (alivio de tensiones)	1	Un	No Aplica	89.208.000	89.208.000

es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.

MANUEL DE SANTOS
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 903 /10

Asunción, 31 de Diciembre de 2010

	OBSERVACION: Los trabajos de frezado, mecanizado deberán ser ejecutados con maquinas-herramientas adecuadas para el efecto. No se admitirán otros métodos. OBSERVACION: este ítem incluye reconstrucción total de los dientes, dicho servicio no se incluye el ítem 7.					
TOTAL GENERAL I.V.A. INCLUIDO						**221.929.680**

Lote 3 - Servicios de Recuperación de piezas de Molienda

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
9	**Recuperación de Virgenes de molienda:** incluye eliminación de de fisuras existentes, reheléenlo y ajuste final. Incluir tratamiento térmico (alivio de tensiones) si fuera necesario	1	Un	No aplica	12.602.400	12.602.400
10	**Recuperación de Rodetes Z = 14, de accionamiento de ternos de molienda**: incluye clavado y desclavado, rellenado con electrodos resistentes al desgaste, maquinado manual, etc.	1	Un	No aplica	12.602.400	12.602.400
11	**Recuperación de Rodetes Z = 16, de accionamiento de 1° y 2° terno de molienda**: incluye clavado y desclavado, rellenado con electrodos resistentes al desgaste, maquinado manual, etc.	1	Un	No aplica	15.576.000	15.576.000
12	**Recuperación de coronas de accionamiento de cinta transportadora de caña**: incluye relleno con soldadura, rectificación, ajuste final acorde al paso de las cadenas, alivio de tensiones.	1	Un	No aplica	8.850.000	8.850.000
13	**Recuperación de coronas de accionamiento de transportadoras intermediarias entre molinos**: incluye relleno con soldadura, rectificación, ajuste final acorde al paso de las cadenas, alivio de tensiones.	1	Un	No aplica	6.442.800	6.442.800
14	**Recuperación de "ruedas lisas" de accionamiento de transportadoras intermediarias entre molinos**: incluye relleno con soldadura, rectificación, ajuste final a diámetro original	1	Un	No aplica	3.256.800	3.256.800
15	**Recuperación de ejes de transportadoras intermediarias entre molinos:** incluye desmontaje de piezas coronas y/o ruedas lisas, eliminación de fisuras y posterior relleno, rectificado, ajuste final.	1	Un	No aplica	3.256.800	3.256.800
16	**Reparación de ejes de Masas de molienda (zona de apoyo en cojinetes):** Incluye repelado del eje, relleno con soldadura, mecanizado y rectificado del eje de molienda, indicar precio por cada zona de apoyo en los cojinetes. Diámetro nominal de ejes 13"	1	Un	No aplica	20.319.600	20.319.600
17	Recuperación de **cuadrados de ejes de engranajes y masas de molienda**, eliminar fisuras, relleno con soldadura, rectificado	1	Un	No aplica	7.717.200	7.717.200
18	Recuperación de manchones de acople entre volanderas y masas de cilindro superior	1	Un	No aplica	6.372.000	6.372.000
19	Provisión, sustitución y montaje de eje de **transportador caracol**. Ø eje = 5"	1	Un	No aplica	19.045.200	19.045.200

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.

MANUEL DOS SANTOS
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 903 /10

Asunción, 31 de Diciembre de 2010

20	Recuperación de Botellones hidráulico, carga con gases (nitrógeno), cambio de vedaciones, juntas aceites	1	Un	No aplica	8.212.800	8.212.800
21	**Recuperación de bases** de asientos de porta cojinetes de bronce del tren de engranajes. Incluye eliminar fisuras, relleno con soldadura y ajuste final.	1	Un	No aplica	2.124.000	2.124.000
22	**Recuperación de ejes de volanteras**: incluye eliminación de fisuras, relleno con soldaduras, rectificación, maquinado, alivio de tensiones. Incluir en el servicio desmontaje y montaje del engranaje (clavado y desclavado)	1	Un	No aplica	19.824.000	19.824.000
23	**Recuperación de ejes de piñón Bi-helicoidal:** incluye relleno de eje, rectificado y ajuste a dimensiones originales. Incluye desmontaje y montaje del piñón. Cotizar precio de reparación general del eje	1	Un	No aplica	31.789.200	31.789.200
24	**Recuperación de cojinetes en metal leve (metal patente)** (Cada cojinete se compone de dos semicasquillos), Ø nominal del eje = 179 a 180 mm, utilizado para tren de engranajes para molienda de 26"x48", con estrías interiores para lubricación y circuito interno de agua para refrigeración.	1	Un.	No aplica	23.010.000	23.010.000
25	Adaptación de conductos de lubricación y refrigeración de cojinetes existentes de bronce para mazas de molienda. PETROPAR provee los cojinetes. Los trabajos consisten en perforar los cojinetes existentes e interconectar los ductos internos de lubricación y refrigeración.		Un.	No aplica	4.248.000	4.248.000
26	Recuperación de **eje - piñón** de reductores de velocidad. Incluye reconstrucción de dientes, eliminación de fisuras, rectificaciones, ajuste final. Reductores tipo RM 400, reductores de desfibradora y reductor de cuchillas picadoras de caña. OBS: Los trabajos de frezado, mecanizado deberán ser ejecutados con maquinas-herramientas adecuadas para el efecto. No se admitirán otros métodos.	1	Un.	No aplica	7.717.200	7.717.200
27	Recuperación de **engranajes - corona** de reductores. Incluye reconstrucción de dientes, eliminación de fisuras, rectificaciones reductores tipo RM 400, reductores de desfibradora y reductor de cuchillas picadoras de caña. OBS: Los trabajos de frezado, mecanizado deberán ser ejecutados con maquinas-herramientas adecuadas para el efecto. No se admitirán otros métodos.	1	Un.	No aplica	7.717.200	7.717.200
28	Fabricación de **bujes** de material bronce TM23, utilizados en las transportadoras de bagazo de la caldera, Ø80 x 120 mm (Ø eje x L)	1	Un	No aplica	5.664.000	5.664.000
29	Provisión, sustitución de **bujes** de bronce de Ø = 6" (diámetro de eje) x 250 mm, correspondientes al eje de **mesa alimentadora** de caña	1	Un	No aplica	8.850.000	8.850.000
30	Provisión, sustitución de **bujes** de bronce de Ø = 3" (diámetro de eje) x 120 mm, correspondiente al eje "loco" de cinta transportadora de caña **cinta transportadora de caña**	1	Un	No aplica	4.460.400	4.460.400
31	Provisión, sustitución de bujes roscados de bronce de 3" "diámetro, correspondientes al cabezote lateral de "vírgenes" de molienda.	1	Un	No aplica	5.734.800	5.734.800

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.

MANUEL DOS SANTOS
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 903 /10

Asunción, 31 de Diciembre de 2010

Art. 2°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Art. 3°.- Designar como encargada de administrar el Contrato a la Gerencia de Planta Industrial de Mauricio José Troche.

Art. 4°.- Autorizar a la Gerencia Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Art. 5°.- Imputar la erogación al Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores".

Art. 6°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Firmado:

F. Gerardo von Glasenapp L.
Encargado de Despacho Interino de la
Presidencia de Petróleos Paraguayos
PETROPAR

PETROLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR ·

COPIA PARA LA U.O.C.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa

MANUEL [illegible]
Secretario General
PETROPAR